

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

25663 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Castellón por el que se publica la modificación sustancial por cambio de objeto de la concesión administrativa otorgada a APM TERMINALS CASTELLÓN, S.A.U.*

A petición de APM TERMINALS CASTELLÓN, S.A.U., con domicilio a efectos de notificaciones en Muelle del Centenario, s/n, Apartado de Correos 16, 12100 Grao de Castellón, se ha incoado el preceptivo expediente de modificación sustancial por modificación del objeto, de la concesión administrativa para la explotación de la Terminal B para manipulación de mercancía general, situada en la ampliación norte del Puerto de Castellón, pasando el objeto concesional de manipulación de mercancía general a manipulación de mercancía contenerizada.

Lo que se hace público para que en el plazo de 20 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, las Corporaciones, Entidades y particulares que se consideren afectados por tal petición, puedan solicitar copia del expediente de referencia y presentar cuantas alegaciones estimen pertinentes al respecto.

En caso de que el último día del cómputo coincida en festivo, el plazo se prorrogará hasta el siguiente día hábil.

Dichas solicitudes deberán presentarse, mediante escrito dirigido a la Dirección de la Autoridad Portuaria de Castellón, a través de la sede electrónica de la Autoridad Portuaria de Castellón (<https://portcastello.sede.gob.es/>) y supletoriamente por el Registro Electrónico Común de la Administración General del Estado. (<https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>).

Castelló de la Plana, 18 de agosto de 2022.- El Presidente, Rafael Simó Sancho.

ID: A220033389-1